Salvador Delgado Pulido
Director de Cumplimiento Normativo
Santander Private Banking Gestión, SGIIC

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División Entidades Registradas del Mercado de Valores
Instituciones de Inversión Colectiva
C/ Edison, nº4
28006 Madrid

Madrid, a 16 de Noviembre de 2018

Ref. Hecho Relevante Endeudamiento IIC obligaciones frente terceros >5% – LUVAMA 164 INVERSIONES, SICAV, S.A.

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1, apartado c) del RD 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

El día 14 de Noviembre de 2018 se produjo una situación de endeudamiento del 5,77% sobre el patrimonio de la entidad de referencia, como consecuencia de un desfase entre operaciones de compra y venta de activos. La situación queda regularizada el 15 de Noviembre de 2018.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Santander Private Banking Gestión, SGIIC